

Acta resumen de la reunión de coordinación para la EBAU 2018 6 de junio de 2017

En el Hemiciclo de la Facultad de Letras, a las 18h., y tras dar la bienvenida por parte del coordinador, comienza la primera de las reuniones que se mantendrán con el fin de fijar y concretar tanto el modelo de examen, como los contenidos y criterios de calificación para la EBAU 2018.

Los contenidos que se debatirán serán los concernientes al temario que configura la "Educación literaria", según contempla la legislación vigente. Tras establecer un diálogo y debate, en el que se expusieron las más diversas posibilidades de impartición y distribución de contenidos (desde los más cercanos a los criterios de la antigua PAU, hasta los que no consideraban realizar cambio alguno en relación a lo establecido en el mes de febrero), se procedió a votar a manoalzada los temas que constituirán ese bloque de conocimientos. El temario elegido se conformó de la siguiente manera:

- 1. El Modernismo.**
- 2. La Generación del 98.**
- 3. Los movimientos de vanguardia y el Novecentismo.**
- 4. La Generación del 27.**
- 5. La poesía española a partir de 1936 (hasta 1975).**
- 6. El teatro español a partir de 1936 (hasta 1975).**
- 7. La novela española en el siglo XX (de 1939 hasta 1975).**

No se estableció ninguna lectura obligatoria, de modo que cada profesor podrá acompañar los temas con aquellas que considere más oportunas e ilustrativas. Así mismo, el coordinador, a sugerencia de algunos compañeros, pensó realizar un resumen o esquema con autores y obras básicas e indispensables para cada tema.

Otro asunto relativo a estos contenidos se refiere a la ortografía. Tras entrar en vigor la nueva edición de la Real Academia y aplicarla a nuestras explicaciones y correcciones, se ha visto conveniente llevar a cabo una excepción en lo referente a los nombres de los movimientos literarios. Aunque la nueva obra académica explica que deben escribirse en minúscula (salvo los coincidentes con grandes movimientos históricos y culturales: Renacimiento, Barroco, etc.), la mayoría de los libros de texto no aplica esta sugerencia o vacila en su uso. Ante tales hechos, se vio la conveniencia de no aplicar penalización alguna en el examen cuando se trate de estos asuntos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 19,20h.

Miguel Ángel Puche Lorenzo